



23 de junio de 2022
AL-DSDI-OFI-0065-2022

Señoras y señores
Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)
Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Consulta institucional del texto base sobre el Expediente Legislativo N.º 23.193, LEY PARA DETENER TEMPORALMENTE EL INCREMENTO DEL IMPUESTO ÚNICO A LOS COMBUSTIBLES.

Estimadas señoras y estimados señores:

De conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto base sobre el **Expediente Legislativo N.º 23.193, LEY PARA DETENER TEMPORALMENTE EL INCREMENTO DEL IMPUESTO ÚNICO A LOS COMBUSTIBLES**, a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) y Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), que se adjunta.

De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plazo estipulado para referirse al proyecto es de ocho días hábiles contados a partir de la fecha de recibo del presente oficio; de no recibirse respuesta de la persona o el ente consultado, se asumirá que no existe objeción por el asunto.

Cualquier información adicional para ampliar esta solicitud, les será suministrada mediante los teléfonos 2243-2642 o 2243-2901; así mismo, su respuesta la podrá dirigir a: karayac@asamblea.go.cr y ereales@asamblea.go.cr.

Atentamente,

Edel Reales Noboa
DIRECTOR a.í.

Anexo: Texto base del Expediente Legislativo N.º 23.193
C.: Expediente Legislativo N.º 23.193

Departamento Secretaría del Directorio
Piso 4 Sótano, Edificio Principal, Apdo. 1013, San José, Costa Rica
Telefax: 22432642 • 22432901 • Email: ereales@asamblea.go.cr